



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15795

15/06/2020

38800

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); LEDESMA MARTÍN, Sebastián Jesús (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP); PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP)

RESPUESTA:

Todos los Paradores radicados en Canarias abrieron el pasado 25 de junio.

Los datos actualizados del índice de ocupación a esta fecha en el período 1 de julio a 17 de agosto 2020 y 2019, se reflejan en el cuadro adjunto.

	% OCUPACIÓN		
	2020	2019	VAR. %
	1 JULIO A 27 AGOSTO	1 JULIO A 27 AGOSTO	
CRUZ DE TEJEDA	86,00%	62,00%	24,00%
EL HIERRO	84,00%	79,00%	5,00%
LA GOMERA	73,00%	52,00%	21,00%
LA PALMA	73,00%	50,00%	23,00%
LAS CAÑADAS DEL TEIDE	81,00%	66,00%	15,00%
TOTAL	78,00%	59,27%	18,73%

Madrid, 07 de septiembre de 2020